

**MODIFICACIONES AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES DE LP 3013/2018
"REACONDICIONAMIENTO DE SALAS RICALDONI "Y RESPUESTAS A CONSULTAS
RECIBIDAS ENTRE EL 14 Y EL 18/5/18.**

Modificación 1: Los oferentes deberán incluir el tendido eléctrico desde el tablero general que corresponde a 85 mts.de 3x 25, 85 mts de 3x10, 85 mts de 1N25 y 85 mts de 1T25, (los cables de potencia y neutro deberán ser de tipo aislación de PVC con vaina de PVC) además de la colocación de llaves termomagnéticas en tablero general de tipo caja moldeada y de poder de corte mínimo 25 KA con la siguiente característica 1 x 70 A y 1 de 3 x 40 A.

Modificación 2: No hay que cotizar proyecto hidráulico ni cañería de agua para incendio, solamente la boca que indica en planos.

La central de incendio que se solicita es solamente para este local, con los detectores indicados. No hay ninguna intervención en el resto del edificio.

No corresponde a esta obra realizar ninguna gestión ante DNB. No se realizan trámites ni habilitaciones, simplemente se suministra lo solicitado.

Pregunta N°1: No se ve en planos el panel central por lo que se consulta dónde estará ubicado o si se conectará a un sistema existente?

Cuáles son las características de este último para determinar detectores compatibles.

Respuesta N°1: La característica del panel y de los detectores está en memoria de detección de incendios.

Pregunta N°2: a) En el rubrado aparecen trámite por planos ante UTE ¿Hay que hacer trámites ante UTE? Timbres, no se ven en planos ¿hay que cotizar? Luz de emergencia, no se ve en planos ¿hay que cotizar?

b) En el Unifilar aparece un tablero de gases medicinales y otro de llamado de enfermería, no están en el plano.

Respuesta N°2: a) No.

b) El tablero de llamada a enfermería (no se cotiza) pero se prevee su instalación al lado del tablero de potencia eléctrica. Las canalizaciones y cableados (3 x 0.7) deben llevarse hasta una caja en ese lugar.

El tablero de alarma de Gases Medicinales se prevee en el mismo lugar.

Pregunta N° 3: Eléctrica: Existen canalizaciones para esos cables? Faltan especificaciones del control de acceso y del llamador de enfermería ¿se cotiza? (tampoco están en el rubrado)

¿Cuántos metros hay que cotizar para el backbone del rack? ¿es de fibra o cobre?

Gases medicinales: Consulta respecto a los poliductos. En la MTD no menciona la cantidad de tomas de oxígeno a instalar en cada uno y en plano muestra una toma de oxígeno y una de vacío. En ningún lugar menciona cuantas tomas de oxígeno lleva cada poliducto.

Respuesta N° 3: Los cables de acometida desde el tablero general se transportan por bandejas existentes. Es de cargo del contratista el suministro y colocación de los cables sobre las mismas. Para el control de acceso debe cotizarse una caja eléctrica honda en cada puerta y una canalización de 19mm hasta la bandeja de datos (no se realiza cableado ni suministro de elementos activos). La canalización quedara con un alambre guía.

Para el llamado a enfermería se suministrarán los botones de llamada (uno por cabecera). El cableado de cada uno hasta la central con un 3x0.7. La central no se suministra.

Cada cabecera de cama lleva un toma de oxígeno y otro de vacío, ambos con tomas DISS de doble obturación.

Pregunta N°4: Respecto al rubro gases medicinales: 1) respecto a los poliductos, en la MTD no menciona la cantidad de tomas de oxígeno a instalar en cada uno y en plano muestra una toma de oxígeno y una de vacío, podrían aclarar esta situación por favor?

Respecto al rubro incendio:

- 1) Hay que cotizar un proyecto hidráulico?
- 2) Existe la memoria hidráulica correspondiente?
- 3) Hay cantidades definidas de extintores detallando tipo y tamaño de los mismos?
- 4) Sobre la tramitación de la habilitación, esta licitación se trata de una planta de un edificio existente, por lo que de solicitar la habilitación se deberá ingresar la misma por la totalidad de la edificación, no por un sector.
- 5) Esta es una instalación completamente nueva? O es agregar detectores a una instalación existente?
- 6) De ser una instalación existente, podemos contar con la memoria de la misma indicando marca y modelo de las instalaciones existentes?
- 7) De ser una instalación nueva, existe memoria de la misma o habría que realizarla también?

Respuesta N°4: 1. Es un toma de oxígeno y uno de vacío en cada cabecera de cama. Ambos orma DISS de doble obturación.

2. No. No hay que cotizar proyecto hidráulico, solo la instalación de la boca de incendio.
3. No hay detalle de extintores ni se considera necesaria esta información.
3. No porque no se ejecuta ninguna instalación hidráulica de incendio.
4. No se solicita ningún trámite de habilitación ante bomberos.
5. No es necesario que los oferentes cuenten con la memoria de incendio del edificio ya que lo único que se solicita es el suministro y colocación de una boca de incendio y de los detectores con su centralita.
6. El sistema de detección y la boca de incendio son nuevos.

Pregunta N°5: -El plano marca un nuevo rack de datos pero no especifica si hay que realizar un enlace con otro rack

- Se marca en planos CCTV pero no hay información de las mismas en memorias.
- Se solicita en 3 puertas control de acceso pero no hay especificaciones en memoria de las mismas.
- En la memoria pide tapas caladas ¿a qué se refiere?, entiendo que las pide caladas para evitar el posible calentamiento de los componentes pero no nos queda claro.
- Pide conexiones mediante borneras ¿a qué se refiere?
- Pide barra de cobre para tierra, ¿puede ser una bornera para riel din?

Respuesta N°5: - Al contrato de estas salas solo le corresponde el enlace de las conexiones interiores con el rack. No le corresponde enlazarlo con otros.

- Para CCTV solo se dejan canalizaciones con alambre guía. No se cablea ni se suministran las camaras.
- El control de acceso en tres puertas se compone de una caja honda en la pared cercana a la puerta y una canalizacion con cable guia hasta la bandeja de datos.
- Es un error. Las bandejas son caladas.
- A las borneras de tierra y neutro en el tablero
- Si puede ser para riel DIN respetando las medidas del pliego.

Pregunta N° 6: a)- dado que hay rubros en el rubrado proporcionado por ASSE, como ser Pilotaje y ascensor por ejemplo que no parecen corresponder con la obra de referencia, consultamos el rubrado es genérico?

b) es posible dejar rubros sin cotizar si entendemos que no corresponde?

Respuesta N°6: a) El rubrado es genérico para que se tome como referencia en las tareas implicadas en esta obra.

b) Si no corresponde el rubro se deja sin cotizar.

Pregunta N°7: a) Las bandejas van por encima del cielorraso, en el pasillo, las cañerías deberían ser galvanizadas. En cuanto al cielorraso se deberían proveer 7 registros.

b) entre las Habitaciones 101/102, por donde se haría la bandeja de canalización?, ya que el tabique en la parte superior es vidriado y en el medio tiene un placard.

Respuesta N°7: a) No es una consulta.

b) Hay un tabique detrás de los muebles C01 de las habitaciones 101 y 102 que puede utilizarse a tales efectos.

Pregunta N°8: a) Se puede reenviar las láminas de Eléctrica, Térmico, Gases y Tensiones débiles, con las puntas modificadas, al estar todo en blanco y negro no se logra leer bien el plano.

b) La unidad exterior del VRV, se dijo en visita que se instalaría sobre la azotea transitable, se supone que está en condiciones para ubicar la UE y transitar la misma.

-Desde dónde se realizaría la subida del equipo?

-Sobre que se apoya? Iría directamente sobre los losetones?

c) Nos entregan la sala vacía en cuanto a mobiliario? O debemos dar una ayuda o hacerlo nosotros?

d) La desconexión de las instalaciones existentes la realiza el Hospital?

e) En planillas de Aberturas habla de vidrios DVH 4+4 Laminados, en la visita se dijo que también serían templados, es así?

f) Hay algún detalle del riel superior de las ALog?

g) Se aclaró en visita que las cañerías de desagües se realizarán por contrapiso, se estima que el espesor del mismo tiene lugar para albergar las cañerías con sus pendientes correspondientes. Este criterio se mantiene?

h) En memoria dice que el entepiso llevará piso con terminación Porcelanato y en los gráficos lleva piso WPC, cuál es el correcto?

i) Con respecto a los radiadores, debemos quitarlos y anular la cañería en memoria dice que se deben reubicar, esto es correcto? En visita se hablaba solamente de del retiro de los mismos, por favor aclarar.

j) Que tipo de Porcelanatos se deben cotizar, tanto para los 1.0 x 1.0 como para los 60x60.

k) Hay planilla de Muros?

l) Por aclaración 1 la conexión del TG del Hospital al TG de la sala se calculan 85 mt. Nos pueden reenviar un gráfico indicando dónde se encuentra el mismo y un tentativo de recorrido?

ll) Con respecto al rubrado, el que nos enviaron es muy general, debemos realizar la cotización en ese mismo? Con respecto a la sanitaria hay un rubrado enviado aparte específico del rubro, utilizamos este? En el mismo describe modelo y marca de artefactos y griferías distintos a los que se describen en la memoria, cual es el correcto?

m) Se solicita entregar planos DWF del sector escalera para metrar los trabajos a cotizar que se hablaron en la visita. En visita se pautó que ese sector quedaba anulado mientras se ejecutaban los trabajos.

n) Debido a las aclaraciones y la adición de tareas y falta de gráficos se solicita prórroga de la fecha de entrega de ofertas.

Respuesta N°8: a) Se puede transitar sobre la azotea. El hospital cuenta con un montacargas para subir la unidad exterior de AA. De no caber en el mismo, deberá contemplarse la subida con guinche por el patio donde se montará el obrador.

b) - Deberá realizarse un soporte metálico que garantice el correcto apoyo y sujeción de la unidad sin dañar la cubierta (terminación de tejuela s) y de forma tal que no interfiera con la evacuación de pluviales. Dicho soporte deberá protegerse contra las inclemencias del tiempo con dos manos de pintura anti-óxido y tres manos de terminación de pintura esmalte color gris grafito.

c)-La sala se entregará sin las camas y sin el material de trabajo propio del servicio (portasueros, chatas, etc). El resto de elementos que queden en la sala, incluidos aquellos que figuran en el plano A01, se deberán retirar, desechar y/o demoler tal como se indica.

d) Cuando sea necesario, el Hospital puede realizar los cortes que alimentan de energía eléctrica, de agua potable y de agua de calderas para radiadores a la sala, dejándola sin ninguno de estos suministros.

e)-En planillas se especifica el tipo de vidrio y se pide cotizar tal como se indica. Sólo en el caso de A10 se solicita que sea también templado.

f-No se entiende la pregunta. La planilla AL09 no lleva riel superior ya que es batiente. Lo que se solicita es un refuerzo para amurar hasta el fondo de losa y que el dintel no quede libre, ya que esta y otras aberturas llegan solamente hasta fondo de cielorraso de yeso. Este refuerzo podría ser un tubular de acero con fondo anti-óxido y terminación de pintura esmalte.

Por otra parte, la abertura que sí lleva riel superior es la A03, la cual se desea resolver con hojas de la misma línea que las otras aberturas (si bien son hojas corredizas, se podría resolver con hojas batientes de canto ciego colgadas de un riel superior que garantice soportar el peso de la hoja).

g)-El criterio se mantiene para la cotización.

h-Se define en el entrepiso llevará un pavimento de porcelanato 60X60cm.

i-Los radiadores dentro de las salas deberán retirarse. El hospital cortará el suministro de agua caliente para que pueda realizarse dicha tarea. Los radiadores del corredor junto a los accesos, se reubicarán en la zona próxima a la ubicación existente.

j-Los porcelanatos serán rectificadas tipo monocapa, terminación semi brillo o mate en las dimensiones especificadas. Para pavimentos deberán garantizar además una superficie segura con respecto a los deslizamientos.

k-No hay planilla de muros. Deberá considerarse la resolución de mampostería hueca tipo ticholos según los espesores necesarios en cada caso, revocados y pintados como se indica en la memoria constructiva.

l-El TG del hospital está localizado en el subsuelo. El recorrido se prevé utilizando las bandejas de chapa de instalación eléctrica existentes en los corredores. En caso que sea necesario podría agregarse algún tramo de bandeja de chapa para llegar hasta la existente. Considerar un ancho suficiente de la bandeja de chapa (mínimo 20 cm) para el cableado indicado y una longitud total del orden de los 40 metros.

ll-El rubrado es genérico para que se tome como referencia en las tareas implicadas en esta obra. Si no corresponde el rubro se deja sin cotizar. Para sanitaria utilizar el rubrado genérico. Si existiera algún rubro considerado en el rubrado específico de sanitaria que faltase en el rubrado general, este o estos deberán incluirse en el rubrado general. Entregar como propuesta un único rubrado que incluya todos los rubros cotizados. Considerar los modelos de artefactos y griferías que se describen en la memoria.

m-Ya fueron enviados.

n-La Dirección del Hospital no ha considerado hasta la fecha una prórroga.

Aclaraciones sobre luminarias: Las luminarias L6, L7, L8 y L9 que figuran en el plano de cielorrasos no son cintas adhesivas LED, sino "regletas LED" con cuerpo rígido disipador de calor tipo P01 de Imtran o similar, de los largos aproximados que figuran en el plano de cielorrasos. Se colocarán tal como se indica en este plano, en huecos de cielorraso o cenefas de muebles aéreos según el caso. La luminaria L8 que figura en plano y memoria de inst. eléctrica, es distinta a la L8 que figura en plano de cielorraso. Deberán incluirse en la propuesta a ambas luminarias contemplando lo solicitado en cada caso (planos de cielorraso, planos y memoria de instalación eléctrica). Las luminarias L1 y L4 son paneles LED blancos de embutir en cielorrasos y no de aplicar como figura en la foto de la memoria de instalaciones. En plano de inst. eléctrica no figuran dos luminarias L9 ubicadas en los muebles aéreos del local 104/OF. SUCIO. Las mismas deberán incluirse en la propuesta, pudiendo prever que ambas enciendan con un mismo interruptor junto al propuesto en dicho local.

En el plano de eléctrica no figuran 8 luminarias L2 que aparecen en el plano de cielorrasos. Las mismas deberán incluirse en la propuesta (16 luminarias L2 en total).

Cuando sea necesario en función del tipo de luminaria (L1 y L3 por ejemplo), la empresa deberá incluir marcos metálicos blancos o accesorios específicos de montaje que permitan su correcta remoción y sustitución sin que se deteriore el cielorraso.

Pregunta N° 9: a) dado que hay rubros en el rubrado proporcionado por ASSE, como ser Pilotaje y ascensor por ejemplo que no parecen corresponder con la obra de referencia, consultamos el rubrado es genérico?

b) es posible dejar rubros sin cotizar si entendemos que no corresponde?

Respuesta N° 9: a) El rubrado es genérico para que se tome como referencia en las tareas implicadas en esta obra.

b) Si no corresponde el rubro se deja sin cotizar.

Pregunta N° 10: a) donde se debe agregar el rubro cielorraso de yeso?

b) por favor especificar como se componen los muros M01, M02, M05, M07?

Respuesta N° 10: a- si el rubro no figura en el rubrado general que se entregó con los documentos de la licitación, deberá entonces agregarse como un nuevo rubro bajo el nombre "cielorrasso de yeso".

b- los muros son de mampostería hueca tipo ticholo del espesor necesario para llegar al tamaño de muro que figura en los planos. Las terminaciones en cada caso son las que figuran en planos y/o memoria constructiva.

Pregunta N° 11: Consultas sobre las instalaciones referente al cableado de datos, telefonía, CCTV y Control de Acceso.

- a. El rack a instalarse, se debe enlazar con algún rack existente del Hospital.
- b. Se tiene que suministrar elementos Activos como Switch, Wifi, etc.
- c. Se tiene que suministrar sistema CCTV.
- d. Se tiene que suministrar Central Telefónica o aparatos telefónicos.
- e. Se tiene que suministrar Control de Acceso.
- f. Como es el enlace de las conexiones nuevas existentes incluyendo la de incendio.

Respuesta N°11: a. El rack se entrega instalado con las placas terminales (patcheras) al menos una para datos y TV, una para telefonos, una para CCTV y una para control de acceso (queda sin conectar).

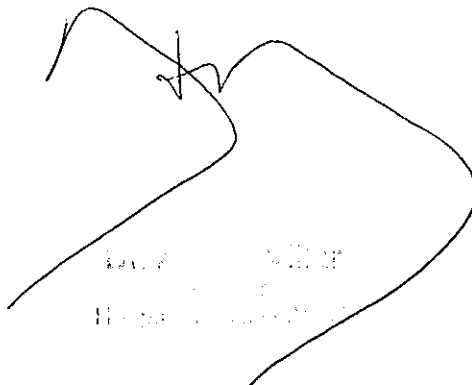
b. No se suministran elementos activos.

c. No, solo las canalizaciones y cableado a patchera.

d. No, no es objeto de este contrato el suministro de teléfonos ni central telefónica. Solo el cableado.

e. Para el control de acceso se solicita solo las cajas y canalizaciones. Las canalizaciones deben quedar con alambre guía.

f. Las instalaciones se enlazan a través de redes Ethernet existentes. Teléfonos, datos, TV, etc a través de las patcheras del rack. La central de incendio a través de red Ethernet dedicada.



Handwritten signature and stamp. The signature is a large, stylized cursive mark. Below it is a rectangular stamp with illegible text.